



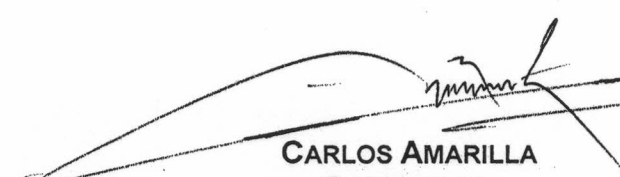
CONGRESO DE LA NACIÓN  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 07266  
DICTAMEN N° 26/16  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual la "HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA ILUSTRE A LOS INTEGRANTES DE LA SELECCIÓN PARAGUAYA DE FUTBOL SUB - 23 Y CUERPO TÉCNICO, MEDALLISTAS DE PLATA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE ATENAS 2004", presentado por los senadores Jorge Oviedo Matto, Juan Darío Monges y Julio César Franco.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

  
CARLOS AMARILLA  
PRESIDENTE

  
PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ  
RELATOR

OSCAR SALOMÓN  
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

OSCAR GONZÁLEZ DAHER

JORGE OVIEDO MATTO

  
ESPERANZA MARTÍNEZ

RAMÓN GÓMEZ VERGARA

PPR/rm



COPIA